

Embriología popular y aborto: Un acercamiento a las creencias y prácticas entre los habitantes de la ciudad de México¹

*Liliana Bellato Gil**

*Carlos Miranda Videgaray**

El *Aborto* en México, ha sido un tema que ha motivado discusiones encarnadas entre los diversos grupos de la sociedad. Sin embargo, es común contemplar este hecho social en su forma; pero no, desde sus entrañas culturales. Para nosotros, el aborto encierra significados que tienen que ver con el género; con comportamientos demográficos y de salud reproductiva; culturalmente preestablecidos e insertos en diversos sistemas valorativos, que van más allá de posturas y dogmas oficiales.

En la pasada Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín, el aborto fue uno de los temas más polémicos. La posición de la delegación Mexicana, fue abordarlo en el contexto del capítulo IV, en la "Sección de Salud", reconociendo que la mujer tiene derecho, a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, toda vez que el disfrute de ese derecho es esencial para su vida, su bienestar y su capacidad para participar en todas las esferas de la vida pública y privada. Asimismo, se reconoce que el aborto practicado en condiciones peligrosas, pone en riesgo la vida de un gran número de

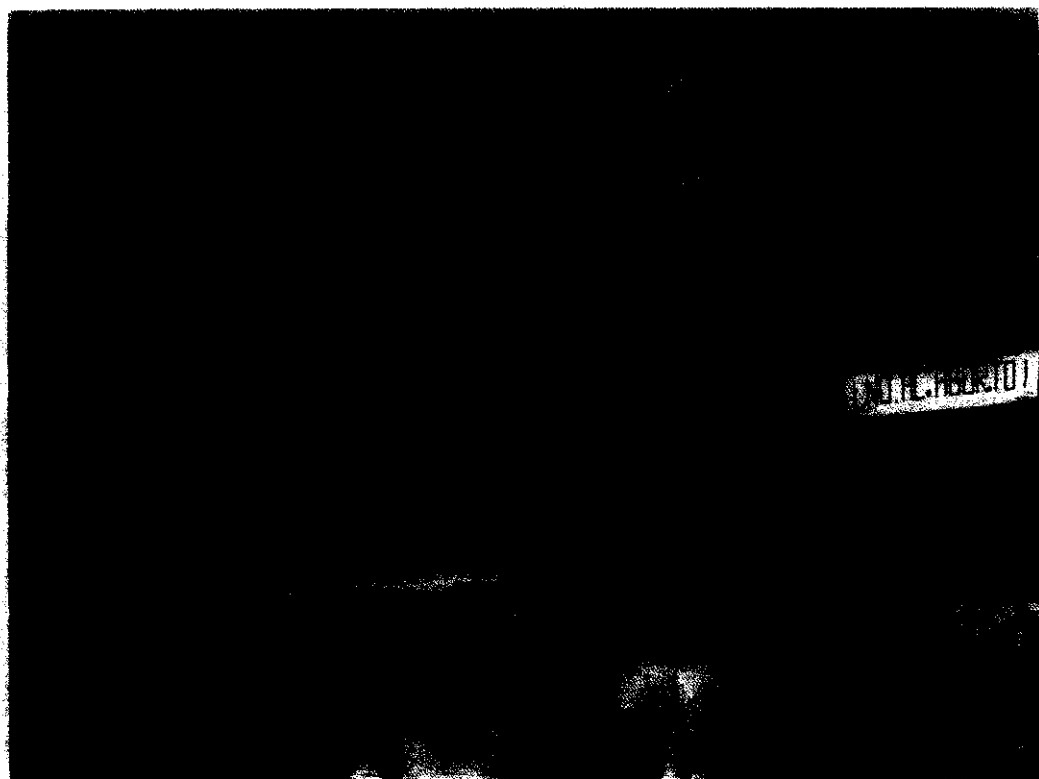


IZTAPALAPA 39

ENERO-JUNIO DE 1996

pp. 143-154

* Los autores son investigadores del Centro Alternativa Antropológica Latinoamericano A.C. (CAALAC) y de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de la Religión (ALER).



Peregrinación en Semana Santa en la Basílica de Guadalupe, D.F. México. Foto Ricardo María Garibay.

mujeres y representa un serio problema de salud pública.

Más que un problema en sí, el aborto es un indicador, que apunta hacia los comportamientos sexuales y reproductivos que subyacen a esta práctica; reproductivos por los diferentes sectores de la sociedad, y que van más allá del

saber institucionalizado impuesto por el Estado y/o por la religión.

Con estas premisas comenzamos a desarrollar una investigación en torno a la problemática, pero desde la óptica de los diferentes sistemas de valores construidos por la sociedad, de la cual presentamos los primeros resultados obtenidos.

El fantasma de la despenalización del aborto en nuestro país, ha ocasionado reiteradamente una ola de opiniones por parte de la Iglesia Católica, grupos feministas, agrupaciones religiosas (tipo "Provida"), partidos políticos e intelectuales. Estas se han centrado, generalmente, en ver la pertinencia o no de permitir y normar el comportamiento de la sociedad, en lo que respecta a la toma de decisiones sobre la problemática, aun y en contra del "Derecho Divino", y en contra del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. Sin embargo, en este tipo de análisis no hay lugar para dejar oír las voces de la sociedad civil, y sus interpretaciones del mundo y de sí mismos quedan silenciadas.

En este tenor, consideramos que la discusión se ha cerrado en un círculo, dentro del cual, nadie se ha terminado de poner de acuerdo. Pero, y la sociedad civil: ¿qué piensa? ¿cómo maneja en su vida cotidiana estas cuestiones?

El esfuerzo por construir "hacia abajo", la noción histórica del individuo implica hacer escuchar las voces de nuestros interlocutores sobre el tema que nos ocupa. La necesidad de trabajos que enfatizen, en la profundidad y en la calidad de la información, interesados en la percepción e interpretación del sujeto y la forma como éstas se relacionan con su comportamiento, ha sido reconocida desde la sociología y

antropología, las cuales tradicionalmente se interesan por la investigación cualitativa.

Nuestra investigación, surgió a partir de la necesidad de dar un giro a la manera de, abordar y analizar la problemática del aborto ilegal (el cual, la mayoría de las veces, es visto inquisitoriamente, ya sea a favor o en contra), y comenzar a quitarnos la *careta judicial* que nos obliga necesariamente a encontrar inocentes o bien, culpables merecedores de ser castigados por nuestra sociedad.

En México, existe una variedad de estudios abocados a reflexionar en torno a la cultura en su contexto social; sin embargo, como señala acertadamente Lourdes Arizpe: "estamos en las grandes interpretaciones, pero sabemos poco acerca de lo que piensan los mexicanos de carne y hueso". Hacia allí, es hacia donde debemos dirigirnos y centrar nuestros esfuerzos.

Queremos enfatizar, que en nuestra investigación lo prohibido y lo negado, adquieren la misma calidad en importancia, que lo permitido o permisible. Evitamos caer en dogmatismos académicos, que solamente nos llevan a discursos estériles, entrando de lleno con los sujetos actores del campo social.

Para la obtención de información, el equipo se dedicó al diseño y elaboración de guías, de entrevistas y de cuestionarios dentro de los cuales se

contemplaron, de la manera más amplia y objetiva posible, un número determinado de preguntas abiertas que hacen referencia, a lo que hemos denominado, *embriología popular*: las creencias y posiciones frente al aborto y, la Iglesia Católica frente a la sexualidad y al aborto.

Nuestro equipo abordó como universo de estudio, a los sectores de clase media y urbano popular, basándose en una muestra de 150 personas (hombres y mujeres) seleccionados al azar. Estos dos sectores, se distribuyeron en función del ingreso familiar y la colonia de residencia. Cabe aclarar, que el trabajo no abarca una muestra representativa de dichos sectores, pero sí señala ciertas tendencias interesantes. En este sentido, la investigación apunta a una temática mucho más compleja, misma que hemos comenzado a desarrollar ya, en una segunda etapa.

Finalmente, registramos historias de vida de hombres y mujeres que en algún momento de su vida, se vieron obligados a recurrir a prácticas abortivas fuera de la ley. Empleamos este método de investigación, considerando a la historia de vida como una evidencia oral indispensable; para contextualizar el relato autobiográfico y analizar el contenido subyacente en las ideas, valores y creencias que conforman la idiosincrasia de nuestros informantes.

En una realidad cambiante, la sociedad civil dinamiza en su vida cotidiana,

sus códigos simbólicos, en un rejuego entre el conocimiento y los valores institucionales y aquellos que aún permanecen al margen. Los índices de las mujeres que se practican un aborto inducido (una gran parte de ellas católicas), demuestra una imperiosa necesidad de revisar cuidadosamente esta problemática, que va más allá de los intereses institucionales. Las estimaciones que se tienen, sobre la evidencia del aborto inducido en México son poco confiables. Datos recientes de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid, 1992), indican que alrededor del 19.8 % de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad, alguna vez embarazadas, habían experimentado un aborto (Conapo, Programa Nacional de Población 1995-2000).

Por otro lado, la complejidad de la organización actual de nuestra sociedad, ha diluido en una masa amorfa y confusa, las formas de ordenamiento de nuestros sistemas conceptuales y organizativos. Estrategias y recursos que, ante la magnitud que representan de frente a una distribución desproporcionada de la población con respecto al crecimiento industrial, tecnológico, educativo y económico, tienden a su institucionalización en pos de un ordenamiento de dichos sistemas.

De manera paralela a esta institucionalización, existen intersticios organizacionales suplementarios, propios de

las sociedades complejas, que son generados y desarrollados en el seno mismo de la sociedad que, de una manera u otra, mantienen cierta relación con las instituciones estratégicamente creadas por el sistema.

La amistad, el noviazgo, el matrimonio, el compadrazgo, son tan sólo algunos de estos intersticios y se encuentran perfectamente organizados por un sistema de valores dinámicamente construido.

A través de la construcción cultural de su *ethos*, fundado en procesos biológicos, psicológicos y sociológicos (Geertz, 1979), es como la sociedad se manifiesta en sus costumbres. Constituye una serie de “mecanismos de control—planes, fórmulas, recetas, reglas instrucciones— que gobiernan la conducta y que actúan como sistemas organizadores de símbolos significativos” (*ibíd.*)

En este contexto, nos hemos abocado al estudio de lo que denominamos *embriología popular*, y la consideramos como la *concepción social* creada alrededor del proceso, que va desde la fecundación del óvulo hasta el nacimiento del producto. La existencia de este saber, se encarna en la vida cotidiana como la suma de conocimientos sobre la realidad, que utilizamos de un modo efectivo en la forma más heterogénea dentro de nuestra vida diaria. Según las épocas, en el tipo de sociedades y los estratos sociales, no

sólo cambia el contenido de tales conocimientos sino también su extensión (Agnes Heller, 1991).

La columna vertebral del sistema de valores, en lo que respecta a la *embriología popular*, está asentada sobre la conceptualización social respecto al cuerpo y a la sexualidad. La interrelación de ambos en la sociedad, nos demuestra la dinámica que al respecto se produce en su interior.

Dicho sistema de valores es reproducido desde el núcleo familiar, y a partir de normas morales que repercuten *ab intra* y *ad extra* del grupo familiar. Este, al igual que el *ethos*, se adapta de manera ventajosa a los cambios socioeconómicos, políticos e ideológicos que conforman las condiciones que delimitan su existencia; “nuestras ideas, nuestros valores, nuestros actos y hasta nuestras emociones son (...) productos culturales, productos elaborados desde nuestras tendencias, facultades y disposiciones extendidos como una compleja serie de símbolos significativos” (Geertz, *ibídem*). Al respecto, Marta Lamas señala oportunamente que “la forma en que la diferencia sexual es recreada socialmente, o sea, el proceso por el cual una persona llega a sentirse hombre o mujer, está reformulado desde lo social. Los deseos y necesidades sexuales, van siendo modeladas por la determinación social que nos toca (clase, cultura, generación), (Marta Lamas, 1990).

Cabe aquí preguntarse: ¿Cómo es que se construye el saber cotidiano, quiénes son sus portadores y cuáles son los factores que determinan la medida de apropiación de este saber?

El hombre al nacer se encuentra con un *ethos* objetivado; la internalización para su apropiación y reproducción se lleva a cabo por medio de las distintas etapas de la socialización, “creando en la conciencia (...) una abstracción progresiva, que va de los roles y actitudes en particular, a los roles y actitudes en general (P. Berger, 1979).

Todos somos portadores y mediadores de este saber, pero en cada sociedad existen algunas personas aplicadas a su transmisión –en algunas sociedades esta labor corresponde a los ancianos, los sacerdotes–; o a la escuela y los medios masivos de comunicación, en las sociedades modernas.

Cuando hablamos de este tipo de sociedades, hacemos referencia a la parte cultural e institucional, independientemente del grado de desarrollo que presenten y supone, la imposición de la racionalidad sobre sectores cada vez más amplios de la vida social. El imperativo de la racionalidad significa, que la vida del individuo resulta estar cada vez más controlada, administrada, estandarizada. Exige cierto tipo de actitudes y procedimientos mentales como el cálculo, la planeación y el control precisos que le permite mo-

delar las estructuras de sentido y la cosmovisión de la sociedad, inhibiendo a su vez las instituciones y percepciones tradicionales de la realidad.

Las instituciones buscan controlar el comportamiento, estableciendo pautas definidas de antemano, que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a otras que podrían darse teóricamente. Los reglamentos, estatutos, códigos y normas hacen posible el mantenimiento de este orden institucional.

En lo referente a la concepción y el nacimiento, el Estado Mexicano establece, en el *Código Civil para el Distrito Federal* en materia común y para toda la República en materia federal, en su Artículo 22 que:

La capacidad jurídica de las personas físicas, se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte. Pero desde el momento, en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido, para los efectos declarados en el presente Código.

En el libro *ABC de la Naturaleza-2*, que llevan los alumnos de segundo de secundaria se dice:

... El óvulo fecundado por el espermatozoide recibe el nombre de huevo (cigoto), el cual ya no es un elemento propio del padre o de la madre. Es un nuevo ser humano, con características

propias e independientes (...). En el curso de la cuarta semana se aprecia la formación de la cabeza y las vértebras, esbozos o trazos del sistema nervioso, circulatorio y miembros. Al finalizar esta semana su diminuto corazón empieza a latir. Seguramente en esta semana o antes el embrión ya tiene sensibilidad humana (...). Durante la octava semana o a partir del tercer mes, el embrión se convierte en feto cuyo aspecto es claramente humano y, lo único que necesita es crecer y desarrollarse.

El sistema de valores, construido alrededor de la embriología, varía respecto al tipo de sociedad de que se trate:

En San Pedro Chenalhó, Chiapas, se tiene la creencia de que al juntarse el calor del cuerpo del varón con el de la mujer, es como se da la fecundación. Dentro de su cosmovisión, "el feto comienza a desarrollarse en forma de ratón, un mes después es algo así como un sapo, y durante el tercer mes parece una criatura diminuta con nariz, ojos y boca. Para ellos el feto, tiene alma desde el momento en que adquiere la forma de un niño y empieza a agitarse" (Guiteras Holmes, 1986).

En el mundo prehispánico, existía la creencia de que, la unión de los sexos juega un papel importante en el proceso de la concepción y el embarazo. La etiología fisiológica, atribuía la formación corporal del niño, a partir de la unión de los líquidos generativos pater-

no y materno al interior de la mujer. Así, en náhuatl concebir o preñar se dice, según lo ha documentado López Austin, *ocóx e itlacahui*. El primero de estos verbos alude, al estado de desequilibrio en el que se encuentra la mujer durante el embarazo, significa "haberse enfermado"; el segundo significa "haberse dañado" y es interesante porque lleva la comprensión del mecanismo de la concepción.

Para los nahuas del estado de Morelos, "el semen se va acumulando en el interior de la mujer, hasta ser suficiente para formar al niño; pero si no es suficiente se convierte en gusanos" (A.L. Austin, 1984.)

Para los totonacos, tres divinidades son responsables de la formación del feto en el vientre materno: *nasti'itni* (las nanitas), la luna y el planeta Venus. Para ellos, la unión sexual del hombre y la mujer no es sino un juego; no basta para engendrar a un niño. Para esto, es necesaria la intervención directa de *nasti'itni*, la madre de todas las criaturas, aquella que fabrica las manos, los pies, los ojos...que hace crecer y endurecerse al feto (A. Ichon, 1973).

¿Cuál es la cosmovisión que detentan los habitantes de la ciudad de México en torno a la concepción? ¿Cómo se estructura la embriología en los distintos sectores sociales de la ciudad? En nuestra investigación, respecto a la pregunta: ¿Cuándo se le considera a una

mujer que está embarazada? los sectores medios afirman, en un 48.6%, que es en el momento de la fecundación; el 27% responde que es cuando se le suspende la menstruación; a partir de la apreciación de símbolos externos como "crecimiento de la panza" (*sic*), náuseas, etcétera, respondió el 13.5%; solamente el 10.8%, se lo adjudica a la necesaria confirmación médica del embarazo.

En el sector urbano popular, se observa una distribución más equitativa entre las diferentes respuestas: para el 31.5% es en el momento de la fecundación, mientras que el 38.1% afirma que es cuando la menstruación se suspende. Sólo el 14.7% se lo atribuye a la percepción de símbolos externos, y el 15.7% a la confirmación médica.

Podemos decir que la gente, tiene un cierto grado de conocimiento empírico de lo que es el embarazo. Para los hombres se reduce a una cuestión de mujeres; es un acto "mágico", un problema al azar. Requieren, precisamente, de elementos visibles y palpables (como el crecimiento del abdomen, "la panza", la confirmación médica, etcétera) que les constate este hecho. Por su parte, mientras que en las mujeres, al vivir este proceso desde su principio, existe un estrecho lazo desde la fecundación; en el hombre la paternidad es indirecta, hipotética y reducida. Mientras que para la mujer, este hecho está

relacionado con el mundo de las sensaciones, para él es un hecho externo; se puede decir, que no hay una corresponsabilidad directa frente al embarazo.

Es interesante destacar el papel que, la gente de la ciudad le confiere al médico. En sociedades complejas como es la ciudad de México, el médico se convierte en un elemento importante de legitimación del embarazo. Este hecho personal, individual; de transformaciones físicas y biológicas que la mujer vive desde su intimidad, requiere cada vez más de la confirmación, evaluación y validación médica institucional.

En relación a la pregunta ¿Cuándo se le considera a un feto que es ser humano? En los sectores medios, el 44.5% respondió que es ser humano desde el momento mismo de la concepción; mientras que el 43.2%, considera que es cuando el embrión toma forma de ser humano, es decir hasta los tres meses; y sólo el 4% respondió que es hasta su nacimiento.

En el sector urbano popular, la tendencia se perfila a responder que es en el momento de la concepción, esto lo afirma el 45% y el 42.2%, dice que es cuando toma forma de ser humano y el 9.8% respondió que hasta que el niño nace.

Como podemos observar, para ambos grupos sociales, la diferencia entre los que respondieron en el momento de la concepción y los que afirman que es

cuando el embrión se encuentra totalmente formado, es casi nula. En la segunda afirmación, se nos respondió de manera enfática:

Es ser humano cuando está totalmente formado, cuando tiene su cabecita, manos, cuerpo...ahí es cuando nos interesa, antes no es nada, sólo mera cuajulación (sic).

En este sentido, cabe hacernos la siguiente pregunta: ¿La gente que considera que es ser humano, sólo cuando está formado, es más proclive a abortar; debido precisamente a que, antes de los tres meses, no le confieren valor como ser humano?.

A lo largo de la investigación, hemos encontrado que hay un sector (más de la mitad) que no relaciona la fecundación del óvulo, en forma inmediata con la configuración del ser humano. Este es un proceso, en que se es humano, cuando el embrión ha alcanzado un estado de desarrollo más complejo, cuando su sistema nervioso y órganos internos se encuentran diferenciados; es decir, entre los dos y tres meses.

Conjuntando estos resultados y a partir de la información que la gente maneja, vemos la existencia de estrategias de validación popular del aborto, que se establece como un proceso legitimador de esta prácti-

ca; efectivamente, antes de los dos o tres meses del embarazo, y mediante ciertas prácticas diferenciadas que son conocidas, aprendidas y cuyos canales de acceso se dan por medio de las amistades o con base en experiencias previas; después de este periodo entran en discrepancia; es decir, que en términos culturales no hay impedimentos para realizar el aborto en este tiempo.

La otra mitad, piensa que al fecundarse el óvulo, se adquiere en forma inmediata su constitución como ser humano, posición que se vincula con la teología de una iglesia asumida como portadora de valores, como lo es la Católica, y en quienes las sanciones establecidas respecto al aborto encuentran un fuerte eco.

Por otra parte, al indagar sobre las prácticas abortivas, la mayoría de las informantes entrevistadas, en ambos sectores sociales, relacionan al aborto con la realización de un legrado. Por el contrario, si se toma algún té preparado para desalojar al óvulo fecundado, lo consideran simplemente como "regularización de la regla". Al respecto nos dijeron:

Yo una vez tuve un retraso de un mes y medio, me sentía con ascos, pero me tomé un té y me vino ya mi regla normalmente.

En otro testimonio, una mujer afirmó:

Yo he tenido ese problema varias veces, pero no es lo mismo si uno va con el médico y nos hace un raspado (sic). Uno se siente mal [...] con culpas y todo eso. Además de que, nos tratan a la carrera y luego nos andan diciendo de cosas. En cambio, cuando otra vez me tomé un té que me recomendó una vecina, luego luego me vino mi regla y al rato yo andaba como si nada.

Desde nuestro punto de vista, con base en las respuestas de nuestras entrevistadas, existe una diferenciación de lo que para ellas, significa el aborto dependiendo del método al que se haya recurrido. En caso, de que haya sido un legrado y la participación de un agente externo, como es el médico, y de alguna manera la institucionalización de este hecho; es lo que ellas validan como aborto, en el que existe una fuerte tensión, miedo y culpas. A diferencia de otro tipo de prácticas “menos violentas”, como puede ser tomar una infusión de hierbas expofeso, hacer movimientos y ejercicios para conseguir simplemente que baje la regla. En este caso, lo que se percibe en la conciencia de las entrevistadas es solo un desequilibrio, un hecho temporal considerado como “anormal”, que requiere de una respuesta pronta para volver a la normalidad, es decir, a menstruar men-

sualmente. En este acto, generalmente la mujer toma la decisión y es acompañada en todo el proceso por otra mujer, sea una amiga o una hermana.

Legrado = aborto

Ingestión de té o infusiones, trabajos forzados, ejercicios = Regularización de la menstruación

Otro dato interesante es que, previamente a la práctica del aborto, la mayoría de las entrevistadas afirmaron no recurrir al sacerdote, para plantear la decisión y escuchar algún consejo. Después del hecho, algunas de ellas recurrieron a la confesión, como una forma de expiar culpas o de lograr algún consuelo por parte de los sacerdotes. Es así, que la decisión de recurrir o no al aborto, es una decisión que se toma o bien en pareja, de manera individual, o con alguna amistad cercana. El ámbito de las decisiones es muy íntimo y personal, en el que el círculo es abierto a la participación de otros agentes después de su consumación.

Al decir de las entrevistadas que acudieron al servicio de la Iglesia, en ningún caso fueron excomulgadas o castigadas por tal acción. En el mayor de los casos, se les pidió que reflexionaran y que pidieran perdón a Dios. Esto podría indicar, que la opinión y mandato de los jerarcas de la Iglesia Católica respecto al aborto, es una y no hay po-

sible discusión. Sin embargo, como sabemos, al interior de la Iglesia Católica existen diversas posiciones que van desde las más conservadoras (*pastoral ideal*), hasta otras más flexibles y que tratan de, comprender e interpretar los problemas que aquejan a su grey, ubicados en su contexto socioeconómico y cultural (*pastoral real*), como podrían ser algunos grupos de la Teología de la Liberación.

Por otra parte, ya en la práctica pastoral, pese a una posición cupular, los sacerdotes encuentran cierto margen de libertad y de manejo de los problemas en el ámbito cotidiano, en el que ellos resuelven a partir de otros criterios y factores.

Podemos ver, entonces, que pese a la pretendida homogeneización y estandarización de valores, no ha sido posible conducir la conciencia de la sociedad hacia unívocas interpretaciones de la realidad. El saber popular no institucional, está al margen de esta pretensión y, por el contrario, se dinamiza al interior de su *ethos* y su cosmovisión.

Es preciso insistir, en la necesidad de despojarse de ideologías recalcitrantes y abocarse al estudio e interpretación de los fenómenos sociales con objetividad. Hay que escudriñar, al interior de las estructuras subyacentes de los diferentes fenómenos sociales. Sólo así seremos capaces no solamente de

entenderlos, sino de proponer soluciones mucho más acordes con las necesidades de nuestra realidad social.

NOTAS

- 1 Este trabajo es resultado de una investigación realizada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, dentro del taller "Religión popular y etnicidad".

BIBLIOGRAFÍA

- Arizpe, Lourdes. *Cultura y desarrollo. Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana*, UNAM, México, 1989
- Berger, Peter y Thomas Luckman. *Pirámides de sacrificio, ética, política y cambio social*, Salterrae, Santander, 1979.
- Consejo Nacional de Población. *IV Conferencia mundial sobre la mujer: Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz. Alcances y resultados*, Conapo, México, 1995.
- . *Programa Nacional de Población*, Poder Ejecutivo Federal, 1995.
- Geertz, Clifford. *La Interpretación de las culturas*. GEDISA, México, 1987.
- Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona, 1991.
- Ichon, Alain. *La religión de los totonacos de la sierra*. INI, México, 1973.
- Lamas, Martha. "Freud y las muchachas. 20 años de feminismo", *El nuevo arte de amar. Usos y costumbres sexuales en México*. Caly Arena, México, 1990.
- López Austin, Alfredo. *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. UNAM, México, 1984.

F.S.C., Northrop. "Valores culturales", *Antropología. Conceptos y valores*. Libros Básicos, Buenos Aires, 1965.

Rico Bovio, Arturo. *Las fronteras del cuerpo. Crítica de la corporeidad*. Joaquín Mortíz, México.

Russel, Bertrand. *Matrimonio y moral*. Siglo Veinte, Buenos Aires, (S.F.).